

Origen, y Progreso del Convento
de Señor San Antonio Abad de la (2)
Ciudad de Granada, que es de Religio-
sos de la Tercera Orden de Penitencia
de N. S. P. San Francisco de la Provincia
de S. S. Miguel de Andalucía, y Granada.

Escrito

Por Fr Francisco Thomas Maria de Cardena
indigno hijo de la misma Provincia, y mo-
nacho en dicho Convento.

Capitulo Primero.

Antigüedad de la Hermita de San Anton
el viejo, y su particular fundación.

Está la España, hermosa, y feliz Region de Europa. La
situación, que le dió la naturaleza entre los dos Ma-
res Oceano Mayor, y el Mediterraneo, le hace formar una
fuerte, y agraciada Península. Lo ameno de sus Campos,
lo pingue de sus frutos, lo fértil de sus frequentes Mon-
tañas, lo abundancia de sus minerales, la ligereza de sus
Caballo, la agilidad, y esfuerzo de sus Naturales, y la pre-
eminencia de todas sus cosas hacen ver, q en su formaci-
on

Origen, y Progreso del Convento
de Señor San Antonio Abad de la (2)
Ciudad de Granada, que es de Religio-
sos de la Tercera Orden de Penitencia
de N. S. P. San Francisco de la Provincia
de S. S. Miguel de Andalucía, y Granada.

Escrito

Por Fr. Francisco Thomas Maria de Cardena
indigno hijo de la misma Provincia, y mo-
nacho en dicho Convento.

Capitulo Primero.

Antigüedad de la Hermita de San Anton
el viejo, y su particular fundación.

Está la España, hermosa, y feliz Region de Europa. La
situación, que le dió la naturaleza entre los dos Ma-
res Oceano Mayor, y el Mediterraneo, le hace formar una
fuerte, y agraciada Península: Lo ameno de sus Campos,
lo pingüe de sus frutos, lo fértil de sus frequentes Mon-
tañas, lo abundancia de sus minerales, la ligereza de sus
Caballo, la agilidad, y estuerzo de sus Naturales, y la pre-
eminencia de todas sus cosas hacen ver, q en su formaci-
on

2. ^{anexo} on ~~la~~ la Divina Magestad los ejércitos de su Poder, para que fuese el emblema de las demás Naciones, que acudidas del frente imán de su Oro, y demás fecundidades han anhelado por hacer cada qual suya tan preciosa joya. La primera Gente extranjera, que después de su población por Tubal, nieto de Noé, invadieron las Costas Españolas, fueron los Tiro, y Fenicias, Pueblos de la Asia Mayor, después exornóse después los Griegos: luego los Cartaginenses con su famoso Capitan Anibalca. Después de estos asaltaron varias Provincias de la Iberia los Celtas, y Romanos, quedando esta por el valor del Gran Capitan Africano, absoluto dueño de la Region después de la Guerra de Numancia.

Creció con el tiempo la fama de la fecundidad del País, y así el segundo siglo de nuestra salud, en que el Noxe echó de sí tal diluvio de Gentes, que anegaron la Europa, hizieron à las Españas presa de su ambición los Silingos, Suevos, Alanos, Wandalos, y Godos, todos Pueblos septentrionales. Esta última, q^{ue} son segun la descripción del Atlas Mayor, Habitantes de la Escandinavia, que contiene à las tres Coronas de Kalmar, que son Noruega, Dinamarca, y Suecia, como se dividan ^{en dos partes} que se llaman Gacia Oriental, y Occidental, tomaron diversos nombres, conviene à saber los Orientales Ostrogodos, y los que habitaban la parte Occidental Vastrogodos, ò Visigodos. Llegaron por los años del señor de cientos, y noventa, y quatro à creer en tanto numero, que salieron como enjambres, de aves, à inundar al Mundo, quando los Visigodos à Italia, celebrando imperio del Orbe, y los Ostrogodos à la Asia, de donde rebatidos por los Emperadores Griegos, vinieron à juntarse en Italia con los Visigodos, aunque no se juntaron sus fronteras, que aquellos fueron después de la muerte de su gran Rey Theodorico, totalmente deshechos, y borrada su progenie del imperio Romano; quando estos después de aver dominado muchos años

la

la Italia, y Galia, embjaron à España el año de quatrocientos, y quinze, siendo su Rey, y Capitan General el celebrado Ataulfo, que dió principio al ~~famoso~~ imperio de los Godos. No pasó el natural andimiento de nuestros Visigodos, hasta que derrotados ^{por el Rey} ^{de Galicia 3. Rey.} los Alanos, que dominaban la Cataluña, abuzentados, ^{por el mismo} ^{Rey} lo Wandalos, que poseían las Andalucias, y ultimamente desvanidos en la Galicia los Suevos por el Rey Leovigildo, ^{de} se juntaron de todo el País, aviendo uniploamente echado totalmente de España à la Romano, unico séptimo Rey de los Godos.

Celebre à toda luz huviera sido desde sus principios el Español Trono de los Godos, si con el imperio huvieran introducido en ella la verdadera Religión, pero la infuación de las herejias de Ario, en que los instruyeron los famosos Obispa Arrianos, que les dió por Maestros el iniquo Emperador Valente, à quien Atanico Rey de los Godos pidió Doctores, que los imbujessen en la Religión Christiana. Vivores del Catholicismo, hasta de tales Obispos en la Fe, permanecieron los Reyes Godos hasta que Flavio Beccaredo, hijo de Leovigildo, y hermano del infame Maximo Hermenegildo la primogenito de España, y defensor de la verdad Catolica, hizo, que todo el Reyno abuzasse las herejias, y profesassen la Santa Fe de la Iglesia Romana, à que incansablemente ayudaron sus celebres Tios, hermanos de su Madre la Reyna Teodora, S. Fulgencio, San Leandro, y San Isidoro. Desde entonces ha permanecido en los Monarcas Españoles la verdadera Fe inviolable, mencionando supérflamente el vano renombre de Carolico, que al mismo Beccaredo dió primeramente el Concilio Toledano, y después confirmò el Papa, à quien siempre han profesado, y

pro-

profesan una singularísima Obediencia, y filial verdadero afecto sobre todos los Potentados del Orbe. Esta es la Sangre, que desde Ataulfo anima la Española Monarquía, y por sus enlaces, ~~por~~ finalizada en Fernando V. la varonia Goica, entró en el solio Español la Austriaca en la persona de Felipe I, que o govierno, hasta que por muerte de Carlo II, último Rey Austriaco, traxo en la Corona la varonia de Borbon en la piadela, y gran generosidad de Felipe V.

Como todas las Naciones, que habitaron la Europa, hallaron su descanso, y como término de sus deseos en España, era grande el deseo, que todo el Orbe tenía de participar de un País, que se mostraba el íman de las Gentes. Bien noticioso espavieron siempre de las conveniencias, que la España ofrecía al Mundo, de quien avia sido tanto objeto el espectáculo, y final objeto, los Miramamolines, ó Emperadores de la Arabia, y deseaban se les proporcionasse ocasión, en que se participase de un tan rico vestido, que hasta allí avia abrigado à todo el Mundo. Bien oportuna se le ofreció esta al Miramamolín Jacob Almanzor Abni NefCR (apellido de su real estirpe), Príncipe, que siendo emulo del Grande Alejandro en sus Conquistas, pudo serlo aun del Constantino Magno. en la vida, si à sus naturales prendas, y morales nunca bien alabadas virtudes huviera acompañado la verdadera Religión, aplicando las altas luces, de que gozaba su clarísimo entendimiento, à salta de las pantanosas tinieblas del gentilismo, à la amena Paraiso de la Fe Católica. Aunque sin el premio de la Bienaventura ~~muere~~ ^{muerio} este Monarca, pero quiso Dios premiar sus virtudes en vida dándole el deseado Reyno Español, y quitándole à quien no sabia mantenerlo en la pu-

za de Costumbres, que competien à un ^{Fiel} Cristiano, realizando así à Almanzor, y mostrando que era mayor la hermosas morales virtudes de un Gentil, que los execrables excessos de un Católico.

Desde que el piadoso Rey Recaredo I, abrazó la Religión Católica, fueron continuando los Reyes Godos sus successores en su establecimiento, y aunque no dexó de aver algunas desordenes, pero nunca tan graves como en el Reynado de Witiza trigesimo segundo Rey de los Godos en España. Fue este un hombre lleno de ambición, enemigo de su Reyno, amigo solo de la orgullosidad, madre de todos los vicios, que unanimy dominaban el corazón de Witiza, colmando sus excessos con una abominable crueldad. Dejó de aver hecho demoler las majones, y quasi todas las justificaciones de su Imperio, en que se avian empleado los reyes, y valor de tantos Príncipes famelissimos, quiso tambien acabar con la Sangre Real Gota, haciendo matar à los Caballeros de la Sangre. Escaparon de su saña el Santo infante Don Pelayo, y para nuestro mal el Príncipe Don Rodrigo, hijo del infante Theodofredo, y nieto del Santissimo Rey Chindasvindo (sobrale para serlo, ~~aven~~ publicado, y hecho decreto tan favorable à la Inmaculada Concepcion de la Reyna de los Cielos Maria Santissima), aunque algunos quisieran lo sea del piadosissimo Recesvindo, intimo amigo del celebre San Ildefonso.

Ena este Príncipe manso, apacible, continente, y religioso, por lo qual, muerto Witiza, todo el Reyno lo recibió con gloriosas demostraciones de alegría, repudiando à los hijos de Witiza, como à ramos de tan infame tronco, en cuya muerte no hizo Vassallo, que tuviese una lagrimita que derramase, porque en vida avia hecho indultas todas la abominable puenta de su infame crueldad. Colocado Rodrigo en el Trono Español, quiso

la aparente máscara de virtudes à su depravado corazón, declarándose, más que hijo de un Theodosio, legítimo sucesor de un Vitia. Calmó con infame fuego la Paciencia de la Magestad Divina, y colmó los juros enojos de su severa Ira. En pena de sus innumerables abominaciones le dexò caer en la última, que fue causa de su ruina, y de la de un tan florido imperio, habiendo perreca mucha inocente, y santa sangre, que el Cuerpo Gotico conservaba al calor de muchos Santos Prelados, y Religiosos, que se esforzaban en oponerse à la pública desorden de sus Monarcas, à cuyo exemplo todo el Reyno iba à toda prisa desplomándose à su último precipicio, porque Regey ad exemplum totas componitur orbis. Viviase Rodrigo desenfrenado à todos los vicios, y en especial al de la Luxuria, que lo opió à su natural pantano, de donde no pudo salir. Enamoróse de Florinda Dama de Palacio, conocida comunmente por el iníquo nombre de la Caba, hija de Don Julian, Conde de Algeciras. Escribaba esta carta con el Rey, más este, perdiendo el respeto à Dios, y à los hombres, la hizo antes objeto de su iniquidad.

Hallabase à la sazón el Conde en Africa, ya en el confuio del Infante Don Sancho, y la Madre la Viuda de Vittia, ya en el gobierno de algunos Países, que la Corona Gotica poseía en la Mauritania. Noticióle Florinda de su deshonra, y como el Conde, que para esto pasó à España, hallase cierto su deshonra, determinó partido estar à los Camos esta especie de huencia de Jesu Christo, bella parte de la Cruz de la ley, y mejor Porcion del Catolicismo. Para este efecto partió à las Arabias, y llegado à su Corte se puso en presencia del Miramamolín, habiéndole aquella tan oryosa, como deseada, y nunca esperada promesa de ceñir sus lienzos con la ^{afamada} Corona de la

los Godos, haciendo trofeo de sus plantas las bonetas españolas, si le ayudaba para vengax su agravio. Rexadó el Miramamolín Jamesante propuesta, en que se le franqueaba un Reyno, que por fuente Dival, por inmediato fronterizo à sus Dominios de Africa, por celebrado, y floreciente tenía tanta necesidad, como deseo, de que esmaltaffe los timbres de su feliz Diadema. Aceptó la oferta, dióle su real consentimiento, y palabra de favorecerle sus designios, y para el efecto de tan exorbitante empresa puso los ojos en el famoso General Tarif Abenziel, prudente, y esforzado Varon, que en Paz, y Guerra tenía experimentado, y conocido que sabía hacer florecer la Troga, también como brillar la Espada. Encargóse este del negocio, y como tanto Capitan: quiso con sus mil hombres probar en las costas, y lugares vecinos la verdad del Conde, que aseguraba la poca resistencia, que encontrarían en el Reyno, antes que aventurara todas sus Tropas en un País no conocido por él, y habitado de unas Gente tan temidos en el Orbe por valerosas: y más quando recelaba, que quien no tenía quebrantar el solemnne juramento hecho à su Natural Señor, no se detendría en violax la palabra dada à un Príncipe extranjero. Passó el estrecho de Gibraltar, y envió por Algeciras, patrimonio infante de tan infame dueño, y como ni en aquella Villa, ni sus Comarcas, que comienon talando à san que, y fuego, hallassen resistencia alguna, se volvió à Arabia.

Llegado à la presencia del Grande Jacob Almanzor, le aseguró la verdad lo que el Conde avia dicho, y así el Miramamolín le hizo entregar todas sus Tropas, confirmandole en Generalissimo absoluto, y confirniéndole toda su imperial Potestad para emprender de hecho la conquista de España. Hizo entoncey Tarif el proyecto, que jurpò mas conducente à la

la consecución de su encargo impuso conforme a la arduidad que pedía semejante negocio, y volvió a entrar la España por la misma puerta, q' la vez primera, porque permanecía tan falta como antes. Salíste al encuentro el Godo, y quedando este denotado el Sábado diez de Noviembre de ~~setecientos~~ ^{seiscientos}, y Catorce en las riberas del Río Guadalete, cerca de Xerez de la Frontera, distinguió el General Tarif by manchas a la Ciudad de Cordoba: siendo esta la primera joya que ~~descubrió~~ ^{descubrió} de la Corona Gotica para embeitar con ella la de su Monarca, proclamandole ya Rey de España en una Ciudad, que después fue la Señora de todas las de este Imperio, y le Rey el más temido, obedecido, famoso, y Grande, p'ny la historia General del Rey D. Alfonso haciendo computo de los años, y memoria de los mayores Reyes, que dominaban al Mundo, pone primero al Papa, luego al Emperador, después al Rey de Francia, y ultimamente al de Cordoba, sin hacer mención de los otros.

Luego, que el General Abenricet tuvo descargado con su Tropa en las cercanías de Cordoba, Encaminó su rumbo al Medio Día, llevado de las noticias de Granada, Ciudad de las más fuentes de la Corona, aunque entonces no muy populosa. Fue esta Ciudad fundada por Libertia, hija de Hispan, de cimo Rey de España, dandole el antiguo nombre de Ulberia, más de dos mil años antes de la venida de Christo a redimirnos, mil, y doscientos antes de la fundación de Roma por Remo, y Romulo, dos mil después de la Creación del Mundo, y cerca de quatrocientos del diluvio general. Tan antiguo como el nombre de Ulberia, es el de Granada, que aquel lo dio a esta Ciudad su fundadora Libertia, y esta los Tamajquinos, y Fenices asiaticos, de quienes se valió para su estructura, y luego que la concluyeron la llamaron Hesperia Roman, q' quiere decir Capillo de la

la Granada, por aver en su Región de Palestina, y Fenicia muchas Ciudades de ese nombre. Si hubiera de dibujar en este libro la hermosura del Paraíso Granadino, fuera dilatarme más en lo accesorio, que en el recio de mi asunto, que la fecundidad de su Vinya, que es una llanura de más de quatro leguas, hace avergonzar los huertos de las Hyperides, y creo, que si los Poetas, que sagitaron tantos periodos en celebrar amenidades fingidas, vieran este verdadero Jardín del Mundo, olvidaran los sonados prados de Alcino, y las famosas frondosidades de Tisalia. Hable al que hubiere lozado la fortuna, de pillar tan generoso suelo, que si por su natural belleza, y el embeajo de Habitantes, y Espectadores, y puede llamarse Tierra Prometida, por sus ~~tan~~ maravillas, y santidad debe aclamarse Cielo Sagrado.

Esta es la Ciudad hermosa de Dios, fundada en los Montes Santos, siendo tierra la que doblaron sus cerros, para que Libertia la coronasse con tan singular diadema: esta es la Ciudad, que fuera de la Palestina tuvo el venerando, e inexpugnable honor, de ser la primera que de su tierra hizo sombra a los sacratísimos pies de la Emperatriz del Universo MARIA Santissima. Esta es la Ciudad, que en la dispersion de las Gentes, mereció ser la primera, que ^{en España} aprendió de boca del Apóstol Santiago el Mayor la Fe de Jesu Christo. Esta es la Ciudad del Gran Rey, que puso en ella el sacrosanto Monte, en que más se agrada sobre todos los de Europa, Africa, y America, Monte coagulado de la divina Gracia, Monte pingue de Santos, Monte emulo del sacro Libano, por fecundo mineral de prodigio, y Tesoro de las mayores riquezas, Espejo de la Cristianidad, columna de la verdade-
ra

ra Fue, à donde no avia de pisar planta humana, que nolla
passe como Moyses, muy desnudo los pies de alma, y cuerpo,
por que es esta luga Tierra Santa, y bendita herencia del Di-
os de Jacob, donde brilla la Immaculada Lanza, q' audió deffe
su Concepción sin quemarse en el may leve fuego de la na-
turalesa infecta, y en fin Monte, que siendo seminario fo-
mosissimo de virtudes, y letras, ilustra al Orbe con su reflexo,
apaga los vicios con la Nieve de su exemplos, y fecundiza las
almas con el incangable riego de su doctrina, verificandole de el
innumerable profecia del viejo, y nuevo Testamento, que à fin
esta luga apto, las descifra aunq' con un caso aylo; con un
catolico afecto: y assi puede suprimir Granada al Orbe con Ge-
rennias cap. 18. p. 14. Nunquid deficiet de terra aqua (de este mi
sacro Monte) nis Libani, aut avelli possunt exumpentes aqua,
frigide, et defluentes?

Esta es la Ciudad, que ilustraron con su predicacion
Santiago el Mayor; San Pedro Cabeza del Colegio Apostolico, q'
puso Obispo en Tripliciana, o como otros quieren Pluvinexa,
consagrando à San Espirito: San Pablo el escopido Vaso de Ele-
cion: y el amado de Jesu Christo San Juan Apostol, Evange-
lista, y hermano del Mayor Jacobo. Esta es la Ciudad, que han
ilustrado tantos Santos, como en ella han derramado su sangre,
y consagrado con sus virtudes, y milagros, siendo mistica
Granada, que desabrochando su Catolico seno, ha poblado el cielo
de millares de Granos escogidos. Esta es la Ciudad, deposi-
ta de innumerable reliquias, y de otras maravillas, como se
vio el año de mil quinientos ochenta, y ocho en la demolicion
de la Torre Turpiana, y en el de mil quinientos noventa,
y cinco en el sacro Monte: y si miramos bien en esto, pres-
sen

senes años de mil seiscientos cinquenta, y quatro, y cinquena,
y cinco: en particular de este ultimo desabrimiento daré
noticia como testigo ocular, quando reflexa la vida del V. P.
Fr. Cypriano de la Cruz Maria, luciente antorcha de esta la-
zrado Convento. Esta es la Ciudad, en cuyas glorias quisieron
tener parte Jery, Maria, y Joseph, pues en una sola accion
dixeron cada uno esta Trinidad humana muestra del amor
que à Granada tiene, haciendo que el año de mil quinien-
tos ochenta, y ocho, Sabado dia 19. de Marzo, dia del Glorio-
sissimo Pasuero Señor San Joseph se hallase la mitad de la
toca de MARIA Santissima, con que limpió sus lagrimas en la
muerte de N. Redentor JESU, unbricando con esta joya el
amor de JESU, MARIA, y Joseph. Esta es la Ciudad: pero
adonde voy? baste decir, que esta es Granada.

Luego que el valeroso General Tarif dió vista à la ama-
na Vega Granadina, repada como el Paraiso de quatro rios
hermosos, q' la fecundan, Xenil, Darro, Marachil, y Deyro,
~~adonde se cria el trigo, y el cebada, y el arroz, y el trigo,~~
alento sus esperanzas, y
picando sus batallones, se acercó à la Ciudad, y la cercó con
un fronte cerco. No estaba Granada para resistir à tanto po-
der, y assi con honrosas Capitulaciones entregó su fortaleza al
General Abenrue el año de seiscientos, y quinze. Luego que
este hizo proclamar en sus Fuentes al Miramamolín Jacob
por Señor del País, para proseguir sus conquistas, desdó por
Alcaide en Granada al esforzado Capitan Dizez Aben
Abuz, natural de la feliz Arabia, de cuyo valor, y condu-
ra camia tanos experimentos. Mantuvo Dizez à Granada à
la Obediencia de los Miramamolines de la Arabia, hasta que
de finalizada el año de seiscientos, y veinte y seis la Casa de Naçr
pon

Supo Alhamax conservar tan sabiamente la confederación con Castilla, que duró niéncaq ambo Reyes vivieron, y allí el de Granada ayudó a S. Fernando en la conquista de Sevilla, mandando en persona un buen cuerpo de Oropa, que llevó por auxiliares de las armas Catolicas. No perdía ocasión de complacer a un tan grande amigo, en cuya amistad consideraba la seguridad de su corona: y aun deseaba ocasiones, en que mostrase su afecto a los Chriftianos, a quienes concedió muchas franquicias en su Reyno, y abrió muchas puertas para su alianza con Castilla. En prueba de su lealtad hizo construir la alta Torre de Orupa, que oy vemos sobre el barrio del Maizon, domicilio apropiado a los Chriftianos de Granada por su primera Rey, siendo ende de fundamento los de una antigua fortaleza, que para supetar los Catolicos avian fabricado. Los Reyes, conviviendo al que era presidio de opresion en Alcazar de seguridad. Valióse de la Paz, como Rey prudentissimo, para la guerra, fortificando sus Dominios muy a su satisfaccion: haciendo edificar el celebre Fuente de Granada, llamado en su principio Alhamra, que quiere decir Orupa, y oy Alhambra, nombre derivado del de su Fundador.

Emprendióse en Granada la enfermedad del Fuego sacro, siendo muchos los que perecian a manos de su violencia y crueldad. Faziaba este trabajo comun el Corazon del buen Rey Alhamax, quien como cabeza y corazon de su Imperio sentia en su alma las penatidades de sus vasallos. Hizo traer los Medicos mas sabios de sus Reynos para el alivio de la Ciudad, pero no aprovechaban humanas medicinas, quando Dios ordena las enfermedades a los abisimos fines, que no alcanzan los mortales. Llegó la Magestad

- C. 1. Antiquedad de la bestia y su fin?
- C. 2. Donacion de ella a N. Religio!
- C. 3. Pleito de los bestios de l. Arzon.
- C. 4. Translacion del Convento al Rio, q' oy tiene, y su estado.
- C. 5. Privilegios de este Convento.
- C. 6. De las etudios, y algunos Religiosos sabios.
- C. 7. Religiosos Virtuosos.
- C. 8. P. R. Pedro Garniz.
- C. 9. Prelados de este Convento.
- C. 10. Prelados de la Provincia.

Divina, que rejonasse en las Mahometanas Lunas, el eco de aquel clarin evangelico, que como sol ilustró la Católica Iglesia, quemando como Gran General Apostolico contra los insultos de los Atrevidos, que infectaban el Egipto. Era ya el oportuno tiempo, que su infundable Providencia ab est no avia destinado, para que el que supo traer de los desiertos ciudades de utopía a los montes contra los debates de nuestros montes enemigos, tuviese en Granada (entonces Princesa de las Senas desierta y desolada de su antiguo esplendor Católico) casa de acogimiento a los que infelices gemían bajo el Mahometano yugo. Decernió en fin, que asomase a Granada el sol San Antonio Abad, anunciándole el clarísimo día de su Santa Fe, que aun se pasaran mas de dos siglos despues hasta su total restauración, pero desde entonces fue en continua lenta decadencia, hasta que se remolaron en sus torres los estandartes Católicos, para gloria del nombre de Jesu Christo.

Dio El Fuego sacro el ultimo asalto en Granada, apoderandose del mismo Rey, que experimentado en la poca actividad de los médicos, desconfiaba ya de su sanidad. Pero como ya enfermedad era la ultima disposición para la persuasión del Rey, inspiró Dios a un devoto Cautivo, a quien el Rey mostraba especial voluntad fuera de la que a todos en comun venia así por su natural piedad, como por los respetos del Rey de Castilla San Fernando. Habló el Cristiano al Rey afligido, y díxole que si quería sanar, se encomendase a S. Anton, que era Abogada de los que padecían aquel trabajo, y le ofreciese hacerle algun especial obsequio, y confiase en el verdadero Dios, que le restituía la salud. Oyó benignamente el Rey el Consejo del

Cau

16.
Cautivo, ya porque la necesidad de los tiempos le obligaba á no perder ocasión, en que pudiese ver al Rey de Castilla su verdadero afecto al nombre Cristiano; ya porque el deseo de la salud le hacia arrojarse á qualquier trance las injurias de su Alcoran; ó ya porque la experiencia le mostraba el poco poder de su Mahoma, y así sería espachado á buscar en la verdadera Ley el remedio á su dolencia. Afincó á la propuesta de su amigo el Cautivo, y de común acuerdo operó labrar al Santo una hermita, donde se venerase la imagen, si le libraba de tan atroz suceso, como penso achaque. Vió la divina Magestad la buena disposición de Alhambra, y así por intercession de nuestro Grande Antonio le restituyó á perfecta salud. Publicóse en Granada la salud del Rey con gran regocijo de los vasallos, que le amaban como á un amable Príncipe, y porque todos los que estaban picados del Fuego sacro bebieron como el Rey la salud en la piadosa fuente de San Anton.

Mucho puede el exemplo de los Príncipes en las acciones de los vasallos, que atentos á los movimientos de su Monarquía, miran en sus operaciones las reglas de su bien, ó mal obrar. La invocación de un Santo, que por ley de Religión tan opuesta á la Mahometana, y por los preceptos del Alcoran, que prohiben qualquiera oblation que no sea hecha á Dios uno, y á su Mahoma de ellos, fuera en otro tiempo muy reprehensible, ^{abominable} con el exemplar del Rey se hizo plausible, y con la experiencia de la sanidad amable. Todos, como dice, imploraron desde el Rey el favor de San Anton, y todos como él recobraron prontamente la apetecida salud. No suple dilaciones en sus promesas uno animo
ger

17. 63
Fué enlo y reconocido. Arrojado de los acicars de su grande rompe las piquelas de inconvenientes, que pudiesen ser amoxas de su fidelidad. Muchas malas conseqencias podia recelar aquel Barbaro del cumplimiento de sus ofertas en los animos de unos vasallos, en quienes es tan natural la infidelidad, como nativa la inconstancia. Fue importaba la comun aclamacion, que por aquel tan estupendo prodigio se mereció en Granada San Anton, si en la volubilidad de los Sarracenos es el obrado conseqencia de un favor recabido, y la ingratitude lugar comúnmente del reconocimiento. Bien que y propension de todos los morales, se activos exeuntory de nuestra Pasiones para el beneficio, al passo que y mayor muestra lentitud para el agradecimiento.

Todas estas verdades, acreditadas con la experiencia de tantos siglos pudiesen retardar la determinacion de Alhambra, no fueron bastantes á enfiar su ardimiento, para el cumplimiento de su promessa. Conocía, que quien avia sido poderoso á librarle del Fuego sacro en vista de su peticion, sería bastante á volverle á su actividad en fuerza de su remission en ser fiel: reflexion, que si los que no llamamos Catolicos, hiciéramos continuamente, huxiáramos mas los vicios, y no tendríamos tan ociosa las virtudes. Determinó hacer fabricar la hermita á vista de su Palacio, y Fortaleza de la Alhambra, para tener el consuelo de ver desde su Casa al libertador de su vida, y repetir sus clamores, quando la ocasión pidiese. Y así señaló para su conyuncion el cerro, ó Monte, que está frontero al de los Martires, donde se erigió la hermita muy á su satisfaccion. No quiso, que la fabrica fuese la may sumuosa, y magnifica por no dar á conocer á sus Al-

fa

taquies el grande afecto, que à los Chriftianos profesantes
 alimentan con nuevos motivos (y muy en punto de Deliquio,
 que pueden tener con los Mussulmans, ò fieles profesores del
 Alcoran) los vandos de los Oyñimeles, que tanto le avian da-
 do que hacer en otro tiempo; pero hizo, que fuese fortissima,
 puy con el deunyo de cinco siglos, y medio, se mantiene firme,
 sin que ayam sido necessarios mayores reparos, aunque los Pre-
 lados de este Santo Convento no han dexado de tubvenir
 à su quiebra, para conseruax tan Santa y venerable me-
 moria de la antigüedad, y estímulo de nuestra devoción.

Luego que ayovo concluida la fabrica (que muestra
 muy bien su moxica)

Fundase este Convento de Sr. S.ⁿ Antonio Abad de Granada
 el año 1530. en la antigua Hermita, que fuera de los muros
 de esta Ciudad sobre el Monte fronterizo al de los Luñones, im-
 mediato al rio Genil, avia hecho edificar à honra de dicho glo-
 rióso Santo el Rey Mahomad Aben Alhamax el Primeso cerca
 de la mitad del siglo Trece. Solicitó la fundación de este Con-
 vento el P. Fr. Christopal de Ubeda de la Tercera Religion de San
 Francisco, y el Illmo Sr. D. Gaspar de Avalos, Arzobispo de Granada
 le concedio la dicha Hermita para habitacion de su Religioso.
 Exigióse en Convento formal el sobredicho año, siendo su primer
 Ministro el M. R. y docto P. M. Fr. Pedro de Jodar: Confirmaron
 esta donación, y fundación el grande Emperador Carlos V. el año
 1545. y N. Mos. P. Paulo III. por su Bula dada en Roma à los
 ocho dias de Octubre del año 1549. Despues por las muchas incom-
 modidades, que la Comunidad padecia en aquel sitio, el P. Moño
 Fr. Gabriel Lorenzo, Companero del P. Ubeda, solicitó su traslacion
 al sitio, que oy tiene, siendo en él su primer Puelado. Executose
 esta traslacion el dia tercero de Octubre del año 1559. y como
 aun el nuevo sitio fuese muy estrecho, el Sr. Rey Filipo II. por su
 real Cedula despachada en Segovia à los seis dias de Agosto de 1565.
 le hizo donacion de unas atarazanas, pertenecientes à las rentas de los
 Arçobispos, en las quales se plantó la Iglesia nueva, que oy tiene este Con-
 *
 dia 14. vento; y luego el año 1719.* se dio principio à su famosa Capilla Mayor,
 de Julio concluida, y dedicada en el dia 30. de Julio de 1747.

Este Convento ha estado siempre en mucha estimación dentro
 y fuera de la Orden. En el siglo decimo sexto, en que todavia se gober-
 naba esta Religion por Generalis de la propia Familia, y Profesión, se
 celebró en él un Capitulo General el año 1543. como se lee en un
 Manuscrito antiquissimo, que se guarda en el Archivo de este Convento.
 Despues de nacido el Generalato de esta Familia, y Congregacion de
 España al de la Obsequancia por la Bula de Sr. S. Pio V. quando la
 Religion determinó erigir en Provincia particular los Conventos, que
 la Tercera Orden tenia en las Andalucias, como lo executó en el Capí-
 tulo General de Toledo del año 1606. eligió por su primer Provin-
 cial

cial al Ministro de San Anton de Granada, que lo era entonces el M. R. P. M. Fr. Ivo de Isej. Despues se han celebrado en el ocho Capitulo Provincial, quinze Congregaciones intermedias, y otras muchas particulares. Ha dado este Convento a la Provincia veinte y dos Ministros Provinciales: y a la Religion sexafica dos Definidores Generales. La Congregacion General de esta Familia Esmoniana, celebrada en Toledo el año 1673. lo declaró por Cabeza, y Convento principal de la Provincia de las dos Andalucias.

Fue hijo de este Convento el Ilmo. Sr. D. Fr. Andres de Soiquemada, Obispo de Orunè, que murió en la Ciudad de Braga en Portugal, y está enterrado en el Convento de Religiosas Penitentes, que fundó en dicha Ciudad. Al mismo tiempo tomó el voto, y profesó en este Convento el Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo de Fropessa, varón de gran autoridad, y ciencia, cuyos doctísimos Manuscritos andan frecuentemente en manos de muchos Maestros, electo Obispo Auxiliar de Granada, pero la muerte estoró su consagración.

Hay en este Convento Cathedras de Theologia Dogmatica, Escolastica, y Moral, en las quales han florecido muchos Doctores celebres por su Erudición, y Literatura, como son los M. R. P. P. M. Fr. Juan Praba, Fr. Julian de Santa Maria, Fr. Antonio Chacon, Fr. Juan Grande, Fr. Gabriel Maqueda, Fr. Cipriano de Santa Maria, Fr. Pedro Martinez del Salto, Fr. Francisco Corra Velasco, Fr. Bernardo de Fropessa, Fr. Miguel de la Vega, Fr. Pedro de los Predicadores del Rey, Fr. Pedro del Marmol, Fr. Antonio de la Sa Navarra, y otros muchos bien conocidos en su tiempo, Calificadores del Santo Oficio, Doctores graduados, y Cathedrales de Universidades. Tambien fue hijo de esta Casa el docto Poeta, y sabio Predicador P. Fr. Gaspar de Montexubio, de quien rememoran las celebres Canciones reales de la Impresion de Laga, de N. R. P. J. Francisco, impresas en esta Ciudad año 16 . . . y un como de Sermones Manuscritos eruditísimos, que se conserva en la Libreria comun del Convento, que esta Provincia tiene en Osuna.

Però nada de esto enjalza tanto a esta Religiosa Casa, como los muchos ~~virtudes~~ virtudes, que ha tenido celebres en virtud, para cuya relacion era necesario un Tomo grande. Baste referir solo algunas

de los muy particulares en Santidad, debiendo ser el primero el Rmo. y Ven. P. Mio Fr. Antonio de Tablada, por aver sido el que inventó, y puso los mayores esfuerzos hasta conseguir la fundacion de este Convento. Despues de aver sido Ministro del Convento del Zereza, y Comissario General por el Rmo. Fr. Lope de Bolano, entró a sucederle en el Generalato de la Tercera Religion de San Francisco en la Congregacion de España, que gobernó prudentísimamente por espacio de veinte y quatro años, aumentandola muy mucho en Virtudes, Letras, y Conventos. Visitó la Religion de los Conventuales en España por comission del Obispo de Coria, entonces Legado, a Latere de la Silla Apostolica. Fue muy amado de los Sumos Pontifices Leon X, y Clemente VII. quienes le favorecieron mucho, y por él a toda la Religion. Estando en Roma asistió con gran zelo al Sr. Clemente VII. quando se vió aquella Capital saqueada por los soldados del Condestable Borbon. Allí fue el total consuelo del Papa, le alentó, y animó, ayudandole hasta ponerlo en el seguro del Castillo de Sant Angelo. Por esta causa padeció muy mucho, porque noticiosos los soldados le atormentaron sobre manera, sufriendolo él con indecible paciencia, y generosidad de animo. Ayunó perpetuamente los Viernes a pan y agua. En él eran muy ordinarias las disciplinas, y aspexas penitencias. Murió en fin con gran fama de Santidad año 1540. a los 70. de su edad, en el Convento de Santa Maria del Valle de Benavente, donde se conserva su cuerpo incorrupto con admiracion de los Pueblos.

El V. P. Fr. Christoval de Ubeda, fundador del primitivo Convento de San Anton el Viejo, y el V. P. M. Fr. Gabriel Lorenzo su compañero, y fundador de este nuevo, fueron varones de especialissima Virtud, y Ciencia, muy estimados de los Reyes de España Carlo V, y Felipe II. y de los Arzobispos de Granada D. Gaspar de Avalos, y D. Pedro Guerrero por su Santidad, y buenos exemplos, y Confesores. El primero murió en el antiguo Convento año 1550. a los 66. de su edad: y el segundo en este Convento año 1568. a los 80. de su edad.

El V. P. Fr. Pedro de Benavides, de la Romana Casa de los Duques de Lancaster, y oño del primer Marques de Savalquinto. Acudían a él como a Doctor por Confeso, y como a remedio por salud. Un día

muuy devoto crecio mucho el dia, y saltando el sustento a los Deliquios, acudio a la oracion, y les vino del Cielo lo que avian menester. Predicó la hora de su muerte, que fue en S. Anton el Viejo año 1558. a los 44 de su edad.

El V. P. M. Fr. Martin de Rivilla, fue varon de grande virtud, y singular Predicador. Con su admirable doctrina convirtió a Dios muchas almas. Fue ilustre en el don de Profecia, y en el conocimiento de los Divinos mysterios. Murió en este Convento año 1603. a los 52. de su edad. Su cuerpo despues de catorce años de enterrado fue hallado incorrupto con admiracion de todos.

El V. P. M. Fr. Juan Barba, Doctor de sagrada Theologia, y Predicador subilado, muchas veces Comissario Provincial, y Ministro de este Convento varon oratorio, y pobrissimo. Fue tan versado en las sagradas Letras, que sabia de memoria la Biblia, sin que jamas oyese lugar de ella, que quando le preguntaban no citasse el Libro, Capitulo, y Verso, donde se leia aquel Verso. Fue muy continuo en la oracion, y Contemplacion. Asistió al Congreso que el Illmo. Arzobispo D. Juan Mendez de Salvatierra celebró el año 1588. para el examen de las Reliquias de la Torre Turpiana, teniéndose en su Compania al R. P. M. Fr. Julian de Santa Maria, Doctor Theologo de este mismo Convento. Murió en el año 1613.

El V. P. M. Fr. Ivo de Iery, varon de excelentes prendas, gran corazón, profundissima humildad, y prudente rectitud. De Prelado de este Convento mereció ser primer Provincial de esta Provincia, donde sufrió muchas contradicciones en su defensa con una constancia indecible. Restauró en ella las Letras, amonstiguadas con las continuas, y graves persecuciones, que esta Provincia y Religión padecieron en aquellos tiempos. Murió en este Convento año 1619. a los 76. de su edad.

El V. P. M. Fr. Gabriel Maqueda, varon insigne en Cathedra y Religio, y tan honesto, que moraba con amargura las ofensas, que se cometian contra Dios en las Casas Publicas de Mujeres. Por esta causa imprimió un Oraxado, ó Invecciva contra ellas, que dedició al Sr. Felipe IV. logrando poner fin a tan infernales permisiones. Murió en este Convento año 1633. a los 57. de su edad.

El V. P. M. Fr. Salvador de Olivares, Calificador del Santo Oficio, floreció en todo genero de virtud, en especial en la Caridad con los Pobres. Siendo Prelado, dispuso, que la Comidada de los Religiosos

66
y la de los Pobres se sacaron junta; y sacando la olla a la Ponceña, la repartia por su propia mano. Murió en este Convento año 1637. a los 65. de su edad.

El V. P. M. Fr. Juan de Legovia, austero, y muy abstinente. Tres dias de la semana ayunaba a pan y agua: y todos los dias hacia una disciplina de sangre. Passó a Roma por la Obediencia, y allí murió año 1638. a los 49. de su edad. Guardanse sus Reliquias en Santa Lago de los Españoles con grande veneracion de su Capellanes.

El V. P. M. Fr. Antonio Chacon, Calificador de la Suprema, y Doctor de sagrada Theologia, de nobilissimo linage, pero de mucho mayor nobles virtudes, por las que mereció ser quatro veces Ministro Provincial de las Andalucias. Fueron sus relevantes prendas tan conuocadas en España, y fresa de ella, que en el Capitulo General Romano del año 1639. como discondasson en muy repetido escrutinio las Provincias Observantes, y Reformadas en la designacion del Ministro General, el Emmo. Cardenal Protector, Francisco Barberino, Presidente del Capitulo General, lo nombró por Ministro General de todo el Orden Seráfico por autoridad del Sumo Pontifice Urbano VIII. su Tio; pero el humilde Padre cedió en favor de la Religiosissima Familia Observante, y quedó electo el Rmo. P. Fr. Juan Mexinero. Murió en fin lleno de meritos en Sevilla año 1641. La tradicion constante en esta Provincia, que fue antes de Religioso, Colegial en el Imperial de Santa Catalina de esta Ciudad, así como el R. P. M. Fray Juan Grande, hijo tambien de esta Convento.

El V. P. M. Fr. Francisco de Arzona, Calificador de la Suprema, y Ministro Provincial, zelosissimo de la Observancia Regular. Era tan continuo en la Oracion mental, que oraba desde la media noche hasta que salia el Sol. Daba de ordinario la comida a los Pobres con licencia del Prelado. Murió lleno de virtudes año 1644. a los 75. de edad.

El V. P. M. Fr. Antonio Perez de Castilla, Calificador de la Suprema, y dos veces Ministro Provincial, varon insigne en virtud, y letras. Era tanta su santidad, que al tiempo de su muerte se vieron volar sobre su celda muchas Palomas, que desaparecieron al punto, que se abia voló a su Criador, que fue el año 1650. a los 60. de su edad.

El V. P. Fr. Cipriano de Santa Maria, insigne Theologo, y Confessor, y Acerrimo Defensor del Mystero de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria. Dio a la prensa muchos Tomos, con cuya saludable doctrina incaminó al Cielo muchas almas. Murio en este Convento con grande fama de santidad, año 1663. a los 80. de su edad. y algunos años despues le halló su Cuerpo incorrupto, y tratable.

El V. P. M. Fr. Juan Mellia Solideo, florecio en todo genero de virtud, y en las Theologias Scholastica, Moral, y Mystica, con que dirigió a Dios muchas almas. Fue el ultimo Novicio, que tomó el ovito en Alcalá la Real, y aviendo quitado la Provincia el Noviciado de aquel Convento, pasó a este a concluirlo, y professó en él. Fue autor de la Recoleccion de esta Santa Provincia: Ministro Provincial de ella: y Visitador General de las de Portugal, Leon, y Castilla. Murio en Ronda año 1689. a los 54. de su edad, con grande fama de santo, como puede verse en el Sermon de Honray, que en Cordoba la predicó el V. P. Dominicano Fr. Francisco de Poyadas, y se ve impreso al fin de su Santoral. Está enterrado en el Convento de Carlos Santos.

El V. P. M. Fr. Miguel de la Vega, Doctor de sagrada Theologia, pobrissimo, y penitentissimo sobre manera; y aunque en las demas virtudes fue singular, pero se excedió en otras dos, como lo testificó en su muerte acaecida en Offina de vuelta de Capitulo Provincial el año 1693. pues aviendo sido Ministro Provincial, el peccado que dexó a sus Successores, fue un azca llena de asperissimo, y canales cilicios, y disciplinas: como dignamente ponderó el doctissimo, e Illmo. P. D. Fr. Bernardo de Figueroa en el Sermon, que predicó en la Honray, que le hizo este su Convento.

Los Venerables Conites Fr. Alonso de la Concepcion, y Fr. Juan Melendez ilustraron mucho esta Casa, el primero en el siglo decimo sexto, pues tomó el ovito el año 1593. y el segundo en el principio del siglo pasado. Y aunque murieron muy mozos, no teniendo el primero sino solo dos años de Professo, y el segundo solo tres, pareció averse epilopado en ellos la virtud, y cumplieron en breves dias muchos tiempos de Perfeccion. Sus muertes causaron grande edificacion, y universal sentimiento a toda la Provincia.

cia, que veneraba en este dos Povenes dos espejos exemplares aun de los mas povenes Religiosos.

Tambien en este Convento tomaron el Ovito, y florecieron en bre otros muchos de la vida activa de Religiosos, Legos, de muy especial virtud. El uno es el Ven. Fr. Juan Mañoz, que ~~profesó~~ ^{profesó} en San Anton el Viejo, y despues pasó con licencia de los Superiores al Convento de Sancti Spiritus del Monce, Defunto de Sierra Morena, donde vivió con tanta aspereza, que no le hicieron ventaja lo antiguos Anacoretas, Allí le obedecian las aves, y los brutos, viniendo a rendido a las manos. Allí fue pe-seguidissimo del Demonio, y le venció con solo su Rosario. Murio en Sevilla en casa de el Indico, que seavia de enfermedad, a los 56. años de edad en el de 1542. Muestrase su Cabeza en la Sacristia del dicho Convento de Sancti Spiritus, en el qual segun refieren Religiosos, que le han habitado, se cooperan merced aun por su intercession de prodigios, el uno que las chinches no molesten a los Religiosos, y el otro que los conejos no hagan daño en la huerta, siendo así que antes de su tiempo eran allí muy pocas estas dos plagas.

El otro Ven. Lego es Fr. Christoval Galan, varon de singularissima virtud, y que quando siempre la Pucera Virginal. Quiso el Demonio robarla, y se le apareció en figura de una muy hermosa Muger profana, pero el Siervo de Dios le hizo huir con la señal de la Cruz. Murio en este Convento el año 1641. a los 44. de su edad: y algunos años despues de su muerte fue hallado su Cuerpo incorrupto, y flexible. Muchos otros Religiosos virtuosissimos han florecido en esta Casa allí Sacadores, como Conites, y Legos, que se omiten, por no alargarse mas este Papel.

Se veneran en este Convento muchas Reliquias autenticas de Jesu Christo, de Maria Nra, de algunos Apóstoles, y otros Santos, como se ve en el Repertorio Catalogo.

- * Un hermoso Lienzo Crucis.
- * Otro pedazo de la piedra, donde nació Jesu Christo en el Huelmo.
- * Tierra del lugar de su Nra. Ascension.
- * Otro porcion de tierra del lugar del Nacimiento de Maria Nra.
- * ~~Leche de Nra Señora~~ Tierra
- * Tierra del lugar de la Anunciacion.
- * Leche de Nra Señora.
- * Tierra del lugar del Nacimiento de S. Juan Bautista.
- * Un hueso de S. Pedro Apóstol.
- * Otro de S. Pablo Apóstol.
- * Otro de S. Felipe Apóstol.

Prov. ^{1^{re}} Jeanij ^{1^{er}} Cor. ^{1^{er}} Tholo/any 1287. Veron. f. 93.
 Prov. ^{1^{re}} Joanij. Cor. ^{1^{er}} Vernon. 1224. id. af. 70.
 An de lae. ^{1^{er}} 1346.
 Novica ^{1^{er}} 1389.

ann
 de l
 1. H₃

100 Cond. d'ineas Textor facit conventuale ubi obligat. sunt, et cetera
ordinis. de nunc, no. aut. iuxta binny et exacti sumus

A la banay doko vitz. P. C. A. Clem. 5. 1307. Textor ex ad. Wad.

* Nobis in futurum, et nos
ad eam m. considerationis in p. i. s.

Pius 5. approximatione, et allegationibus minorum, qui Textor Ordini plurimas
defectus nondum ^{probatos} vel in medium proferat quique) impingebant
Communitate, Julgiantem Petri baptism in nos contempserunt, Superiori-
um nostrorum, cum Senexales, quam Provinciales, e medio tollant, per
subjectam Bullam: Ea est istius notitia.

Tunc peracto gestore, de peractis oves gregei. Post epus discussionem
incauerunt in nos, lupi rapaces, non contenti proprii. Nos quod
certam id animo esse Pontifici, aut Superioribus Minorum, et nos
de exente, sed propter abusum illorum, cui notorie deformationis
luna demaricata est. Agni vobis las infensis.

Quam antea Teatij Ordinis Regularij reformationem Pictinij Pri-
dicariorum (non Franciscanum) Pontifex Pius 5. precepit, potius defor-
mationem fuisse quam reformationem contra Pynam monasterium
animadversus Ordinis Minorum (non extraneum) Pontifex Pius
negotio, qui huiusmodi Conventualium reformationem, dum in mi-
noribus aperit, incubuerat, bene de clarissima Patris Filij pauper-
um sententiam, bene omnia notens, bene omnia faciens, propter
S. Pij Constitutionem, abolevit quod itales, quos immoderate no-
verit, reliquit, Pictinij Conventibus, et Provinciis extra Italiam

qui vel propter locorum distantiam ut Dalmati, et Flandri
et Galli evenit, vel propter tyrannicam Annam opprobri-
um ut nobis Hispanis accidit, subditio manentibus. Habito hinc
ratione, qua depopulationem novem nostram, exemplum

4. Centuria a 213 ad 613.

Pius V. nos subiecit

Probo quatuor, possessionem insidij

Gang, epistola ex aliquatenus exprimit. Et accam Mo-
chaelij Angeli a Neapoli contrapositione dicitur V.

Uitator Gen. li perpetuus conceditur Gallis.

Pallado vitar. dicitur
S. Centuria. a 613. ad 713.

Proba dicitur habitum Tencanij. Solij, et subiol. P. C. 9.

Proba dicitur inter nos et Minimos N. D. Solij, y anoy N. P.
R. Marus Franco et Dionij. Cantus. in Sigul. 3. O.

Indulgentia Pontificum ab Urbano VIII. declarata
pro nobis etiam: instante P. Solij. Onyfinij, ximeno supra
hoc scribit. Amone utitur illo Urbano declaratione
adversus hereticos, et Honorij Monentium pro ipa
firmante edventu novor talis indulgentie appignatum

Definita Gen. li perpetuus Ord. tenaph. instans uny ex 3. O. expie
my F. Joan. a. l. Joan. Botium.
vorum in Cap. Gen.
S. Centuria a 213. ad 313.

Rogata H. Proboansus confirmat Regulam Nicolai IV.
a curis compone. affert nigr Regularitatem Sylvestri
Manly. sed quia tempore jam exitea
inmit Collecta Privilegium, id autem verum

esse solomni: ca declarat Leo X. et Advocati Hispan. contra
S. Centuria. a 313. ad 413.

S. Centuria Montalis 3. O. Michael Angeli. et subiol. reformes
P. C. 2. M. D. l. Pauli



Religijs 3.6. Orax eccen. by conaditua Gen.

[Faint, mostly illegible handwritten text]

3. Concilio a 413. ad 513.

Genis conaditua Hispanis

Item Generalia Monachorum

[Large handwritten signature or name]

Genis, qui: ...

Item Genis Ludovici

Item Italijs

Item in con. Generalibus et notis, ...

[Faint handwritten text]

6. Concilio a 613.

Decreta Capp. Gen. ...

Porto Francia, ...

Con. 4. Pugas de Leon X. 21. Paulo 3. 24. Cap. 11.
Con. 5. Pugas de ... Paulo 3. 26. ...

3. Pugas
Habens
quibusdam
notis.